

brevedad de principio al cumplimiento de sus deberes,
asimismo se hara entender lo acordado al Ma-
yordomo de estos Propios p.^o q.^o contribuya a la ex-
presada Maenta con la pension q.^o le corresponda
en el tiempo oportuno. Con lo q.^o se concluye este
acuerdo q.^o firmaran los q.^o saben de Dios Seño-
ros. de q.^o Certifico:

Noton Mtro. { En la Alcantaria y dno dia yo el Serio. Vice Sa-
ver el nombram.^{to} q.^o he en hecho en el acuerdo
anterior a D.^o Maria Payan Pbro. vno. de dora.
entame en esta, quedi enterado, de q.^o Certifico:

Otra. Mayordomo { En la Alcant.^a en el proprio dia yo el Serio. Vice
saver dno acuerdo a D.^o Barthe Gomez Pacheco
Mayordomo de Propios de esta Villa, quedi
entendido, de q.^o Certifico:

